Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos

Comisión del Registro Federal de Electores

17 de diciembre de 2020

Contenido

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| Glosario………………………………………………………………………………………………... | 3 |
| Resumen de compromisos y acuerdos adoptados…………………………………………... | 4 |
| Detalle de compromisos y acuerdos ……………………………………………………………. | 6 |

Glosario

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| **CG** | Consejo General del Instituto Nacional Electoral |
| **CNCS** | Coordinación Nacional de Comunicación Social |
| **COTECORA** | Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos |
| **CPV** | Credencial(es) para Votar |
| **CRFE** | Comisión del Registro Federal de Electores |
| **DECEyEC** | Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica |
| **DERFE** | Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores |
| **INE** | Instituto Nacional Electoral |
| **LGIPE** | Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales |
| **MAC** | Módulo(s) de Atención Ciudadana |
| **PEF** | Proceso Electoral Federal |
| **PEL** | Proceso(s) Electoral(es) Local(es) |
| **SE** | Sesión Extraordinaria |
| **SO** | Sesión Ordinaria |
| **SRE** | Secretaría de Relaciones Exteriores |
| **UTTyPDP** | Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales |

Resumen de compromisos y acuerdos adoptados

El 17 de abril de 2020, a través del Acuerdo INE/CG87/2020, el Consejo General aprobó, de manera temporal y extraordinaria, la presidencia e integración de, entre otras comisiones y órganos del Instituto, la CRFE. El Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez, presidió los trabajos de esta Comisión, y le acompañaron la Consejera Electoral, Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas y el Consejero Electoral, Dr. José Roberto Ruiz Saldaña. Durante ese periodo de presidencia e integración provisional de la CRFE, se reportaron 8 compromisos o acuerdos, sobre diversos asuntos relacionados con el Registro Federal de Electores.

Posteriormente, el 30 de julio de 2020, mediante Acuerdo INE/CG172/2020, el Consejo General aprobó, entre otras determinaciones, la presidencia e integración de la CRFE, de manera que, a partir de esa fecha, esta Comisión es presidida por el Consejero Electoral, Dr. Uuc-kib Espadas Ancona, y le acompañan en su integración la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan y los Consejeros Electorales, Dr. Ciro Murayama Rendón, Mtro. Jaime Rivera Velázquez y Dr. José Roberto Ruiz Saldaña. A partir de esa fecha y hasta el día de la presentación de este Informe, se reportaron 6 compromisos o acuerdos.

De los 14 compromisos que tiene la CRFE desde abril hasta noviembre de 2020, 13 se reportan como cumplidos o atendidos, mientras que uno más se encuentra en proceso de atención.

| **asunto / tema** | **cumplido** | **en proceso** | **total** |
| --- | --- | --- | --- |
| Atención ciudadana | 5 | 0 | 5 |
| Credencial para Votar | 3 | 0 | 3 |
| Actualización al Marco Geográfico Electoral | 2 | 0 | 2 |
| Actualización, depuración y verificación del Padrón Electoral | 1 | 1 | 2 |
| Conteos Rápidos (actividades de apoyo y colaboración) | 1 | 0 | 1 |
| Cumplimiento de obligaciones de la Comisión | 1 | 0 | 1 |
| **total**  | **13** | **1** | **14** |

En el presente Informe, se reporta la actualización sobre el avance, seguimiento y cumplimiento de los compromisos y acuerdos reportados en la CRFE, de aquellos que fueron adquiridos durante la Presidencia del Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez, así como aquellos formulados a partir de la Presidencia del Consejero Electoral, Dr. Uuc-kib Espadas Ancona, ordenados por la sesión en que se presentaron, así como el estatus de “cumplido” o “en proceso de atención”.

Es importante mencionar que los compromisos y acuerdos adquiridos por la CRFE del 12 de septiembre de 2018 al 3 de abril de 2020, periodo durante el cual el entonces Consejero Electoral, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, ejerció la Presidencia de esta Comisión, se pueden consultar en el concentrado de compromisos y acuerdos, que está disponible en la siguiente página: <https://intranet.ife.org.mx/comisionesCG/comision_RFE.htm>.

Detalle de compromisos y acuerdos

En la siguiente tabla, se muestra la relación de compromisos y acuerdos reportados en la CRFE, en las sesiones celebradas entre el 17 de abril y hasta la fecha de presentación de este Informe, ordenado por la sesión y fecha en que se adquirió, en orden descendente, del compromiso más reciente hasta el más antiguo. El estatus y, en su caso, la fecha de cumplimiento de cada compromiso o acuerdo se encuentra en la tercera columna.

| **sesión y fecha** | **número** | **estatus** | **asunto o tema** | **compromiso, solicitud o acuerdo** | **solicitado por** | **atención del cumplimiento** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 07SE-CRFE22.10.2020 | 17/2020 | Cumplido30.10.2020 | Conteos Rápidos (actividades de apoyo y colaboración) | Engrosar el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del INE por el que se aprueba la creación e integración del COTECORA 2020-2021, con los argumentos y elementos técnicos expuestos en la discusión del punto. | * Consejero Electoral Jaime Rivera Velázquez.
 | Se realizó el engrose al Proyecto de Acuerdo, para su presentación y posterior aprobación en la sesión extraordinaria de Consejo General del 06.11.2020. |
| 03SO-CRFE28.09.2020 | 16/2020 | Cumplido30.09.2020 | Actualización, depuración y verificación del Padrón Electoral | Entregar información estadística sobre bajas de registros del Padrón Electoral, correspondientes al primer, segundo y tercer trimestres de 2020, así como el mismo periodo para 2019. | * Consejero Electoral Jaime Rivera Velázquez.
 | El 30.09.2020, mediante correo electrónico, se entregó a las y los integrantes de la CRFE una nota con la información estadística requerida. |
| 06SE-CRFE03.09.2020 | 15/2020 | En proceso | Actualización, depuración y verificación del Padrón Electoral | Continuar el análisis sobre la devolución de los ejemplares impresos (cuadernillos) de la LNEDF, así como la viabilidad o no de contar con una versión de los cuadernillos con datos mínimos de las y los ciudadanos, con el objetivo de alcanzar un acuerdo que satisfaga de la mejor manera posible las propuestas de los Partidos Políticos y, al mismo tiempo, garantizar la total confidencialidad de la información sensible. | * Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona.
* Consejero Electoral José Roberto Ruiz Saldaña.
 | En la convocatoria a la 04SO-CRFE, se entregó una nota a las y los integrantes de la CRFE sobre los avances para la atención del compromiso, consistentes en el análisis de las alternativas que realiza la DERFE para asegurar la protección de los datos personales contenidos en las LNEDF que son entregadas a los Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, en términos del artículo 153, párrafo 2 de la LGIPE, así como una consulta a la UTTyPDP sobre la generación de un listado nominal con datos sensibles limitados que pueda ser entregado a las representaciones partidistas, con la finalidad de permitir, por un lado, la identificación de las y los ciudadanos al momento en el que acuden a la casilla electoral a emitir su voto y, por otro, evitar el uso inadecuado de los datos personales de la ciudadanía, ante una posible falta en la devolución del total de los cuadernillos de la LNEDF.La UTTyPDP entregó a la DERFE una opinión en materia de protección de datos personales, la cual está en proceso de revisión. |
| 14/2020 | Cumplido30.09.2020 | Credencial para Votar | Informar a la CRFE lo relativo a las acciones que coordina la DERFE con los Registros Civiles de las 32 entidades federativas, sobre la actualización y depuración del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores respecto de ciudadanas(os) que deben ser dadas(os) de baja por fallecimiento. | * Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona.
 | El 17.09.2020, se entregó una nota de seguimiento a este compromiso, cuyo cumplimiento se reportará con el análisis que realice la DERFE sobre las acciones y las cifras actualizadas respecto de la recepción de notificaciones de ciudadanas(os) fallecidas(os) que informan los Registros Civiles y su procesamiento por parte del INE.El 30.09.2020, mediante correo electrónico, se entregó a las y los integrantes de la CRFE una nota para dar cumplimiento al compromiso, consistente en el “Informe de actividades de la Estrategia para la exclusión de registros de ciudadanos fallecidos por emergencia sanitaria Covid-19”, con información actualizada de las acciones y estadísticos sobre la recepción de notificaciones de fallecimiento y su procesamiento en el Padrón Electoral.  |
| 05SE-CRFE24.08.2020 | 13/2020 | Cumplido26.08.202030.10.2020 | Actualización del Marco Geográfico Electoral | Revisar el programa de trabajo y el cronograma de los proyectos de actualización cartográfica, que inciden en los trabajos que realizan los Partidos Políticos para los respectivos procesos electorales, entre ellos, las actividades contempladas en sus estatutos. | * Representante del PAN.
* Representante del PRI.
 | En sesión ordinaria de la CNV celebrada el 10.09.2020, se determinó revisar la propuesta de ruta de trabajo y esquema de funcionamiento en Grupos de Trabajo de ese órgano de vigilancia.Mediante correo electrónico de fecha 30.10.2020, se remitió a las y los integrantes de la CRFE y la CNV la propuesta de Programa de Trabajo para la Adecuación del Marco Geográfico Electoral concerniente a modificaciones de límites territoriales, con su respectivo cronograma. |
| Elaborar una nota informativa que explique el periodo y los tiempos que tienen lugar entre la emisión de decretos de autoridades estatales y las afectaciones a la cartografía electoral; en particular, en el caso concreto del proyecto de modificación de cartografía electoral del estado de Yucatán, respecto de los municipios de Solidaridad y Yucatán. | * Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan.
 | El 26.08.2020, se remitió a las y los integrantes de la CRFE, mediante correo electrónico, una nota informativa sobre los antecedentes y situación actual del proceso de actualización al Marco Geográfico Electoral, los tiempos de resolución de los proyectos de modificación de límites territoriales y, en particular, la modificación de límites municipales entre los municipios de Solidaridad y Lázaro Cárdenas, en el estado de Quintana Roo.En el apartado de conclusión, se señaló la ruta para elaborar un plan de trabajo y las acciones para informar el resultado de la consulta que se realice a los congresos estatales respecto de decretos emitidos antes de 2009.  |
| 12/2020 | Cumplido02.10.2020 | Actualización del Marco Geográfico Electoral | Celebrar reuniones de trabajo con integrantes de la CRFE para dar seguimiento al nuevo esquema de Reseccionamiento, y presentar una propuesta del esquema de funcionamiento y plan de trabajo. | * Consejero Electoral José Roberto Ruiz Saldaña.
 | El 02.10.2020, mediante correo electrónico, se entregó a las y los integrantes de la CRFE la propuesta del Plan de Trabajo de Reseccionamiento 2020-2023, en el que se informó acerca de la ruta de las reuniones de trabajo y esquema de funcionamiento. |
| 04SE-CRFE20.07.2020 | 11/2020 | Cumplido25.08.2020 | Credencial para Votar | Informar sobre la celebración de una reunión explicativa con la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF, para explicar los aspectos técnicos de la propuesta sobre determinar que no es viable la actualización del modelo de la CPV, aprobado mediante Acuerdo INE/CG1499/2018, respecto a la incorporación de la leyenda “Ciudadana(o) Mexicana(o)”, en respuesta a la solicitud presentada por el ciudadano Javier “N”. | * Consejero Electoral José Roberto Ruiz Saldaña.
 | El 30.07.2020, mediante Acuerdo INE/CG176/2020, el Consejo General dio respuesta al escrito presentado por el ciudadano Javier “N”, en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF en el expediente SCM-JDC-1085/2019.El 25.08.2020, se celebró una reunión mediante videoconferencia, con los Magistrados de la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF, estando presentes los titulares de la Dirección Jurídica y la DERFE, así como personal de esa Dirección Ejecutiva, con el objetivo de explicar los efectos de la sentencia, sin que hubiera derivado algún compromiso de esa reunión. |
| 10/2020 | Cumplido17.09.2020 | Atención ciudadana | Informar sobre las acciones que realice el INE para fortalecer la estrategia de comunicación hacia las instituciones públicas y privadas, y de otro tipo, en lo relativo a la aceptación de la Constancia Digital de situación registral como medio que promueva la identificación de la ciudadanía en sus trámites administrativos. | * Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.
 | Se elaboró una nota informativa sobre las acciones complementarias de difusión y promoción de la emisión de Constancias Digitales de situación registral, para que las Instituciones conozcan y acepten dicho documento como medio que promueva la identificación de la ciudadanía en sus trámites administrativos. Se anexa nota. |
| 02SO-CRFE25.06.2020 | 09/2020 | Cumplido17.09.2020 | Atención ciudadana | Presentar una ruta de trabajo para realizar el análisis jurídico y técnico de la atención de las personas mexicanas residentes en el extranjero que están imposibilitadas físicamente para acudir y/o que no pueden manifestar, por sus propios medios, su voluntad de manera clara, precisa e indubitable, para realizar su trámite de inscripción o actualización al Padrón Electoral y entrega de la CPV, en relación con el artículo 141, párrafo 1 de la LGIPE y el Acuerdo INE/CG28/2020. | * Consejero Electoral José Roberto Ruiz Saldaña.
 | Se definió una ruta de trabajo con las áreas involucradas, para lo cual se determinó, en primer lugar, consultar a la SRE y, en segundo lugar, a partir de la respuesta a dicha consulta, analizar los aspectos técnicos y jurídicos para estudiar la viabilidad de implementar un mecanismo en el extranjero, de manera similar a la que aplica en territorio nacional.A partir del análisis realizado con la respuesta emitida por la SRE, la reunión de trabajo realizada entre la DERFE y la Dirección General de Servicios Consulares, la normatividad institucional, así como la experiencia en las actividades que desarrolla y en su carácter de intermediaria entre el INE y la ciudadanía mexicana radicada en el exterior, la DERFE no cuenta con las condiciones técnicas ni los recursos materiales y humanos para brindar atención de manera directa a la ciudadanía en las representaciones de México en el mundo, en particular, a personas mexicanas residentes en el extranjero que están imposibilitadas físicamente para acudir y/o que no pueden manifestar, por sus propios medios, su voluntad de manera clara, precisa e indubitable, para realizar su trámite de inscripción o actualización al Padrón Electoral y entrega de la CPV desde el Extranjero. Por lo anterior, se considera que no es viable la implementación de un mecanismo de esa naturaleza fuera del territorio nacional, en relación con el mecanismo aprobado en el Acuerdo INE/CG28/2020 y con el artículo 141, párrafo 1 de la LGIPE. Se anexa nota. |
| 08/2020 | Cumplido16.07.2020 | Atención ciudadana | Informar sobre la estrategia de difusión a las instituciones públicas, privadas y asociaciones civiles, para que acepten la Constancia Digital de situación registral como medio que promueva la identificación de la ciudadanía en sus trámites administrativos. | * Consejero Electoral José Roberto Ruiz Saldaña.
 | Se elaboró una nota informativa sobre las acciones de difusión y promoción de la emisión de Constancias Digitales de situación registral, la cual se enmarca dentro de la estrategia de difusión institucional que se coordina entre la DECEyEC, la DERFE y la CNCS, así como las acciones emprendidas por la DERFE para informar a las instituciones públicas, privadas y de otro tipo, para conocer y aceptar dicho documento como medio que promueva la identificación de la ciudadanía en sus trámites administrativos. |
| 07/2020 | Cumplido17.09.2020 | Atención ciudadana | Entregar información de las verificaciones realizadas y resultados obtenidos de la implementación de las adecuaciones para ampliar y fortalecer el Servicio de Verificación de Datos de la CPV, en términos del Acuerdo INE/CG91/2020. | * Consejero Electoral José Roberto Ruiz Saldaña.
 | Se elaboró una nota informativa sobre la evolución del Servicio de Verificación de Datos de la CPV; el avance de las verificaciones realizadas del 1º al 30 de junio de 2020, así como el avance de las acciones que lleva a cabo la DERFE en la implementación de las acciones para ampliar y fortalecer el Servicio de Verificación de Datos de la CPV, el cual fue presentado en la 04SE-CVME del 20.07.2020.La información sobre los avances de las acciones que realiza la DERFE para ampliar y fortalecer el Servicio de Verificación de Datos de la CPV, se reporta en el informe trimestral de actividades del Registro Federal de Electores, para su presentación en la 03SO-CRFE. |
| 02SE-CRFE13.05.2020 | 06/2020 | Cumplido14.05.2020 | Credencial para Votar | Realizar las adecuaciones al proyecto de Acuerdo en términos de las observaciones efectuadas en la presentación del punto. | * Integrantes de la CRFE.
 | Se realizó el engrose del proyecto de Acuerdo conforme a las observaciones efectuadas, y se remitió al Consejo General para su aprobación el 15 de mayo de 2020, al que le correspondió el número de Acuerdo INE/CG92/2020. |
| 05/2020 | Cumplido14.05.2020 | Atención ciudadana | Realizar las adecuaciones al proyecto de Acuerdo en términos de las observaciones efectuadas en la presentación del punto. | * Integrantes de la CRFE.
 | Se realizó el engrose del proyecto de Acuerdo conforme a las observaciones efectuadas, y se remitió al Consejo General para su aprobación el 15 de mayo de 2020, al que le correspondió el número de Acuerdo INE/CG91/2020. |
| 04/2020 | Cumplido18.06.2020 | Cumplimiento de obligaciones de la Comisión | Revisar el formato del informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos de la CRFE. | * Consejero Electoral José Roberto Ruiz Saldaña.
 | Se realizaron las modificaciones al formato conforme a las propuestas señaladas, para su presentación en la 02SO-CRFE del 25 de junio de 2020. |